

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 11.735

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 4 DE JULIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

El hermano menor de las abejas

Mientras que la abeja productora de cera y miel se ha hecho, por decirlo así, un animal doméstico de todos conocido, y de cuya vida se ha dicho tanto, ha quedado relegado al olvido el abejón, pariente cercano de aquélla, y muy contados naturalistas contemporáneos han estudiado sus costumbres.

Así como la esbelta y delicada abeja recuerda al ciudadano culto y bien portado, el abejón representa al rústico labriego macizo y vigoroso. Bastaría seguirlos á sus viviendas respectivas para hacer más exacta la comparación, pues mientras que una colonia de abejas parece una gran ciudad con calles anchas y uniformes y suntuosos edificios, la habitación de los abejones está, por regla general, debajo de tierra, sin calles y con chozas groseras despararradas en desorden.

Pero esta aldea insignificante ofrece tanto interés como la ciudad simétrica y rica. Si contemplamos á sus habitantes más de cerca no encontraremos, como en las abejas, tres, sino cuatro formas diferentes: reinas, obreras grandes (llamadas las hembras), obreras pequeñas y zánganos, siendo estos últimos machos solamente. Mientras se desarrollan las hembras y ponen huevos, de que surgen las cuatro formas, languidecen las obreras grandes y las pequeñas por mala alimentación; sin embargo, pueden poner huevos, pero solamente los de las obreras grandes producen obreras grandes y pequeñas, y zánganos; pero de los huevos de las obreras pequeñas salen únicamente zánganos.

Cada nido debe su origen á una sola reina. Cuando las borrascas otoñales destruyen débiles insectos á millares, busca aquélla protector abrigo debajo del musgo ó de las hojas secas, dentro de un tronco hueco ó en el seno de la tierra, y pasa allí el invierno; luego que aparecen las primeras flores de la primavera, despierta á nueva vida, sale de su escondite, y después de disponer convenientemente con las patas delanteras sus antenas y sus alas, alza el vuelo en busca de flores, con cuyo cáliz repone sus fuerzas perdidas en tan largo ayuno.

Primeramente se trata de elegir un lugar adecuado para fundar la colonia. Muchas dan la preferencia á un nido abandonado; otras á un colchón de musgo; pero la generalidad opta por un lugar aparente debajo de la tierra. La cueva desierta del ratón silvestre, el surco del topo, si no hay otro hueco á mano, y hasta el nido del grillo suele invadirse para hacer una vivienda. Poniendo en juego las patas y el aparato devorador, abre el insecto la hendidura echando la tierra á un lado y á otro hasta formar un hoyo. Después trae el material para su nido, que se compone de musgo, brizna, hojas secas y cortezas,

etcétera, todo lo cual desmenuza perfectamente antes de introducirlo en la excavación. Más tarde las obreras cubren el nido con cera para protegerlo.

Una vez que la reina ha hecho y preparado suficiente provisión de material, empieza á fabricar las celdas. Del cáliz que ha libado para su nutrición ha separado la cera que expelen en láminas blancas de los segmentos del vientre. Con esta cera construye una celda, en forma de escudilla, sobre la superficie blanda.

Enseguida sale á buscar polen, del cual hace, con su propia saliva, una mezcla fuerte y pegajosa. Luego que ha llenado la celda con otra mezcla, pone algunos huevos y tapia el hueco con cera. Con incansable actividad continúa haciendo celdas, y coloca en ellas huevos y polen que cubre con su vientre por intervalos, como la gallina sobre el nido, para acelerar con su calor la incubación.

Al cabo de tres ó cinco días aparecen las larvas de un color amarillento, que permanecen encorvadas en las celdas, alimentándose del polen que allí encuentran. Consumida la provisión, abre la reina la celda, y poniendo en ella ración nueva, vuelve á cerrarla, y continúa empollando, dedicada el resto del tiempo á la construcción de nuevas celdillas.

Después que las larvas han crecido durante diez ó doce días, tejen estas una especie de cubierta ó saco, y en él se convierten en crisálidas. Entonces la reina retira de estos sacos la cera que les sobra, la cual sirve para la fabricación de otras celdas.

El movimiento de los sacos, indica que los insectos están suficientemente desarrollados para emprender el vuelo; entonces pica la reina la tela que los aprisiona y de que no puedan librarse por sí solos. De estas crisálidas se forman las obreras pequeñas.

En colmenas muy pobladas una de estas obreras tiene que cumplir una función especialísima. Hace más de un siglo dijo Goedard en su obra sobre *La metamorfosis de los insectos*, que los abejones tenían un corneta para llamar las dermilonas al trabajo. Y como nadie hubiese hecho semejante observación después de Goedard, se dió por fábula el dicho. Observaciones posteriores han demostrado su evidencia. El profesor Hoffer asegura haber observado á un corneta en un nido de la especie de los *Bombus ruderatus*, que colocó en su cuarto. Muy de mañana trepa la obrera á la cúspide del nido, inclina la cabeza hácia abajo, se yergue, bate las alas con toda su fuerza, pero con mesura, produciendo por este medio y por el aire que sale de los orificios laterales de los órganos respiratorios, un zumbido peculiar, pero tan sonoro, que se oye á gran distancia de la colmena.

Durante cerca de una hora prosigue el corneta con su música, sin interrupción,

hasta que se hallan los remolones congregados en sus faenas, después de lo cual vuelve al nido el trompetero, extenuado de fatiga.

También el profesor Kriestof ha observado el trompetero, y asegura que era tal el estrépito que hacía con la música, que llamó la atención de toda su familia.

Estas pequeñas trabajadoras viven por lo general un mes; pero surgen siempre nuevas legiones de los huevos puestos por la reina. Muy pronto manifiéstanse entre ellas las obreras grandes, las llamadas hembras, y después las reinas y los zánganos. Entre las reinas de los abejones no existen, como entre las abejas, celos, sino que, por el contrario, se llevan perfectamente bien. Los machos, si bien morosos, no son holgazanes como los zánganos de las abejas, que no trabajan nunca, sino que toman parte, aunque pequeña, en los trabajos. Las hembras son, por otra parte, más galantes que las de las abejas, y no matan á los machos. Verdad es que sería superfluo, puesto que ambas partes mueren en otoño.

Cuando se hallan muchas reinas y muchos jóvenes en el nido, y la reina vieja deja de poner, sucumbe esta, exhausta del trabajo, sin ser sentida de ninguno, pues los abejones son excesivamente ingratos con la madre común que proceden. En vez de asistir y cuidar á la moribunda reina, la cogen por las patas, las alas y las antenas, y la arrojan fuera del nido.

Las reinas jóvenes no contribuyen al engrandecimiento de la colonia. Es verdad que se copulan, pero en el vuelo, como las abejas, sino que esperan en algún lugar elevado, en una rama, en cualquier punto saliente de algún muro, á la claridad del día, al macho que vuela en torno, el cual muere después del contacto con la hembra. Entonces las reinas buscan cualquier escondrijo aligado, y allí establecen su colonia.

Así pasa la existencia del abejón en una labor constante é incansable, rodeado siempre de enemigos poderosos que le acechan por doquiera, principalmente los muchos parásitos que se invaden todo el cuerpo, escarabajos y moscas de estercolero, atacándole en las articulaciones y todos los puntos en donde el vello es menos abundante, á veces en número tan considerable que llegan á causarles la muerte.

A pesar de hallarse bien guardada la entrada del nido por un abejón, muchos insectos encuentran modo de penetrar en él y vivir á costa suya.

Algunas especies de moscas que en apariencia y postura tienen también mucha semejanza con el abejón, aprovechando esta ventaja, se deslizan en los nidos y allí ponen sus huevos, y los hijuelos que nacen se alimentan con las larvas de abejones.

Este es el mismo proceder que siguen las hormigas parásitas.

Pero más temible aún es una menuda

mariposa llamada *polilla de colmena*. Los abejones conocen bien á este enemigo diminuto, y luego que lo ven se precipitan sobre él y lo destruyen. Sin embargo, alguno logra, en un momento que se descuida el vigilante, introducirse en el nido y deposita en los panales sus cuantiosos huevos. A poco preséntanse las oruguilas amoratadas, que á fuerza de arañar taladran los panales, devoran las larvas y las crisálidas, y envuelven el nido en una espesa tela que finalmente lo aniquila.

Existe además un escarabajo muy pequeño cuyas larvas al salir del huevo se posan en una flor y esperan que la visite el abejón. Al llegar éste se aferran á sus pelos y se hacen conducir al nido. Allí aguarda la larva el momento en que la reina pone un huevo, se introduce en la celda y se hace encerrar con ella. En su nueva vivienda destruye el huevo de abejón y consume el pasto destinado para las larvas. Otro escarabajo pequeño *Antherophagus*, se hace llevar al nido por el abejón á que se adhiere, para poner allí sus propios huevos.

En la consecución lenta y laboriosa de su sostenimiento rodean al abejón peligros numerosos. Por todas partes, entre las hojas, construyen sus redes las arañas, y no pocas veces se precipita en ellas el industrioso animalito; y si bien logra á menudo libertarse del apremio, gracias á sus fuerzas, no deja á veces de salir muy maltratado, porque en el momento en que se posa sobre una flor, para libar su caliz salta de repente una araña que ha estado en acecho sobre su espalda, se hace firme con las patas en los pétalos de la flor para no ser arrebatada por el más fuerte y poderoso abejón, y clava su agudo diente en la nuca de la infortunada víctima, que pronto muere devorada por la ponzoña. Avispas, cornejas, urracas, hasta las golondrinas, tan útiles por más de un concepto, pescan al vuelo al abejón y el cruel alcotán lo traga despiadadamente.

Cuando un abejón escapa ileso de tantos peligros y vuelve á su cueva cargado de botín, suele suceder que no encuentra ya su nido. Algún erizo, garduña ó comadreja, ó algún ratón silvestre lo han descubierto y han cargado con todo el contenido, larvas, crisálidas y miel.

Tampoco el hombre deja de complacerse en matar estos animalitos para andular sus fauces con algunas gotas de miel que encuentra en los panales, ó destruye la colmena para llevarse la miel, sin reflexionar en los beneficios que le reporta el abejón, pues que á ellos se debe la fundación de muchas plantas útiles.

Es sabido que el polen debe caer sobre el estigma para que una planta fructifique; pero es tal la posición del estambre en algunas flores, por ejemplo las papilionáceas, á cuya especie pertenece el trébol, que el polen no puede alcanzar por sí

mismo el estigma por hallarse éste demasiado elevado, ó por tener una posición desfavorable. Además, como lo ha indicado Darwin, en muchas plantas no puede nunca realizarse la fecundación si el polen se derrama en el estigma de la misma flor en vez de caer en el de otra.

En todos estos casos la fecundación ó el cruzamiento tiene que verificarse irremisiblemente por medio de insectos. Al posarse éstos en una flor para libar el caliz queda el polen pendiente de la parte más velluda de su cuerpo, y al saltar aquéllos sobre otra flor, lo rozan contra el seno de la misma, produciendo de este modo el cruzamiento y la fecundación. Cuenta Darwin que cien espigas de trébol blanco, en condiciones ordinarias, produjeron 2.290 semillas, mientras que 20 plantas de esta especie, á que no tenían acceso los insectos, no dieron una sola semilla que se desahollara. Del mismo modo produjeron cien espigas de trébol rojo, en condiciones normales, 2.700 semillas, á la vez que el mismo número no visitado por insectos no produjo una semilla.

Entre los insectos, los abejones son los que por lo denso de su vello verifican casi exclusivamente la fecundación de ciertas plantas.

El trébol por ejemplo, es visitado por abejones solamente, porque otro género de insectos no alcanza al néctar de estas flores.

Hasta para la fecundación de árboles no contribuyen poco con su labor los hermanos desheredados de la abeja.

Vemos, pues, que representan un papel no despreciable en la naturaleza, y son, por tanto, acreedores á que el hombre los proteja en vez de destruirlos.

M. V.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— En el nuevo proyecto sobre expropiación forzosa se abrevian los trámites, suprimiendo el segundo de los cuatro periodos en que hasta ahora se divide el expediente de expropiación, ó sea el relativo á la declaración de la necesidad de la ocupación del inmueble.

Se reconoce la necesidad de la citación de todos los que ostentan algún derecho real, pero adoptando las medidas necesarias para evitar los obstáculos que pudieran oponerse al cumplimiento de la ley.

Respecto á la tasación, concédese al propietario absoluta libertad para la designación de su perito, atendiendo á que mas bien que perito es un mandatario, y deba tener omnimoda libertad para elegirlo.

Se reserva al Estado ó á las corporaciones públicas, cuando son ellos expro-

— 44 —
arrojándose en sus brazos; el presentimiento de Vd. era cierto; ¡qué desgraciadas somos!
—¿Y cuánto, cuánto ha perdido?— preguntó la anciana.
— ¡Doce mil duros!...—dijo Estrella.
—¿Doce mil duros que tomaría de la caja?...
—Justamente, y mañana D. Blas descubrirá la falta y le prenderá como á un ladrón; eso es lo que teme.
—Con muchísima justicia, hija mía; yo no le tengo lástima á él; te la tengo á tí, pobre ángel que sufrirás las consecuencias. El hombre vicioso que no se contiene en la pendiente fatal á que conducen sus extravíos, no merece piedad. ¡Siempre fué lo mismo!... Parecen hombres honrados porque se cubren con la máscara de la honradez, salvando las apariencias, y en el fondo se halla el inhumano cieno de los vicios.
—Pero es mi padre! ¡Yo quiero salvarle, salvarle á todo trance!... Pretende suicidarse y yo no lo puedo consentir...

— 45 —
— ¡Salvarle!... ¿Y dónde encuentras doce mil duros? ¿Con qué amigos contarás?
—Escribiré á Lopez mi amigo Consuelo influirá y podrán darnos algo; también Salvador...
—No te hagas ilusiones, pobre hija mía. Lopez y su hija están en París; no sonríen; viven sujetos á un destino; frecuentan mucho la sociedad, y por consecuencia no deben tener ahorros ningunos, ni aunque los tengan te lo darían para pagar deudas del juego; producirías el efecto contrario, porque Lopez recomendó á tu padre para que don Blas le admitiese como cajero, y al ver defraudada su confianza es lo probable que le retire para siempre su amistad. Y Salvador... ¡ah, mi pobre ángel! Salvador es tu solo refugio, el solo amigo que te ama, que te abrirá siempre sus brazos; pero en esta ocasión nada puede hacer, nada absolutamente...
La enferma se interrumpió, siendo acometida de un fuerte ataque de tos,

— 48 —
VI
D. BLAS RUIZ
D. Blas Ruiz había sido todo un buen mozo, y aunque pasaba de los sesenta años se conservaba en el mas perfecto estado de salud, á no ser una ligera tos que solía molestarle con alguna frecuencia.
Estaba fuerte todavía; pero no era uno de esos hombres afeminados que emplean los recursos del tocador para disimular los estragos del tiempo. Vestía, sí, con elegancia y pulcritud, según las exigencias de su alta posición social; pero no se cuidó nunca de borrar con las tinturas las planteadas hebras que atrevidamente asomaban entre su negra barba y sus rizados cabellos.
De fisonomía franca, alegre y expresiva, era muy simpático, y el que una

— 41 —
madre con aquella penetración que da una vida de sufrimiento y de amargura al lado de un hombre que está dominado por un vicio funesto.
En un momento de vértigo perdió doce mil duros que no eran suyos; eran de la caja confiada á su probidad y á su honradez en casa del banquero don Blas Ruiz.
Este acontecimiento sumió al cajero en la más honda desesperación, y no hallando remedio á su desgracia, resolvió pegarse un tiro antes de que se notase la falta.
—¿Y no tendría Vd. un amigo que le prestase esa suma?— exclamó la hija desolada.
—¡Amigos!... ¡ah! los amigos no llevan su amistad hasta ese extremo, y aunque los tuviera, pedir prestada una cantidad que no podría devolver, sería una estufa indigna y un abuso de confianza.
—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¿qué hacer?— murmuró Estrella sollozando, sin encontrar remedio á la angustiada situación en que veis á su padre. 6

piantes, el derecho de revisión del expediente y de la tasación para evitar perjuicios á los intereses públicos.

Asimismo, el derecho de ocupar el inmueble, sin perjuicio de la ulterior tramitación, cuando el expropiante deposite la cantidad necesaria para responder del resultado del justiprecio, es respetado, pero se exige que el depósito no ha de exceder del duplo del precio de su última adquisición ó del que aparezca en el amillaramiento.

Por último, y aparte de otras ligeras modificaciones, se conserva cuanto en la ley y reglamento de 1879 se establecía sobre expropiaciones urbanas para el ensanche y reforma de las poblaciones.

—Hoy revisará el general Pavía todas las fuerzas de la guarnición de Madrid y Leganés.

Hace muchos años que no se reunían en esta plaza para guarnecerla tres divisiones completas, y por eso aprovecha el capitán general del distrito la ocasión para pasar una gran revista á esas fuerzas.

El acto se verificará en Carabanchel. Saldrán las fuerzas de Madrid á las tres de la mañana; para llegar á Carabanchel antes de salir el sol.

—El Estandarte dice: "El año pasado, en los Estados Unidos, se dió el ejemplo de que las sesiones de Cortes duraron todo el verano, y había sesión que se prolongaba hasta las tres de la mañana. Verdad es que allí hay la costumbre de que vayan al Congreso las señoras de los diputados á comer con sus maridos.

En Madrid podrían sesiones, como las de hoy, durar hasta media noche, y á esa hora repartirse á los representantes buen y fresco gazpacho.

—Eso sería higiénico, —En la sección tercera de lo criminal se vió ayer el incidente de exarcelación de la duquesa de Castro-Enriquez.

Componían la Sala los mismos señores que forman la que entiende en el juicio oral del matute, y como fiscal el que lo es en propiedad, Sr. Lavin.

El defensor de la duquesa, Sr. Saavedra, pidió el sobreseimiento de la causa. El fiscal se opuso y solicitó la exarcelación por fianza monetaria.

Hoy se dictará sentencia. Anoche se decía que la duquesa de Castro Enriquez sería puesta hoy en libertad.

—Ayer á las cuatro de la tarde, la niña Juliana de San Sebastián, acompañada de un portero del Gobierno civil, fué trasladada en un coche de alquiler al Asilo Sociedad Protectora de los Niños.

En el establecimiento firmaron el inventario de las prendas de vestir y efectos que durante estos días le han regalado diferentes personas.

La niña Juliana fué recibida en el benéfico establecimiento con inequívocas muestras de satisfacción.

—Dice El Imparcial: "Al señor general López Domínguez y demás diputados firmantes de la proposición de ley que ha de autorizar variantes en el actual presupuesto de la Guerra, hacemos presente:

Que en el art. 3.º, que trata de la reorganización de varios cuerpos del ejército, cabría perfectamente un inciso relativo á la reorganización del cuerpo administrativo. Es decir, á la decretada división de los servicios de intendencia é intervención que está decidida en la ley adicional reglamen-

tada recientemente y preparada en sus detalles en el ministerio.

De este modo se dará á la autorización un carácter mas simpático para los militares que piensan que no solo de pan viven los organismos importantes de la sociedad."

—De La Unión Católica: "En España las irregularidades no desaparecen nunca; constituyen un cáncer de muy difícil extirpación."

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de contabilidad se reunió ayer tarde, dejando ultimado el dictamen, en el cual se introducen algunas modificaciones, siendo la más importante la de establecer que toda la contabilidad de la Administración pública ha de hacerse necesariamente por partida doble.

—Se ha celebrado el Consejo, bajo la presidencia de S. M. El discurso del señor Cánovas sobre política exterior é interior ha versado sobre la situación política de Portugal é Italia y viaje del emperador Guillermo á Inglaterra.

Dada cuenta de los debates parlamentarios, el jefe del Gobierno participó el firme propósito del Ministerio de que se discutan los presupuestos, aunque esto dependerá siempre de la actitud que adopten las oposiciones.

De firma han llevado los ministros: Hacienda, varias transferencias de crédito; Gobernación, un decreto convocando á elecciones parciales para diputados el día 26 por el distrito de Justicia de Sariñena; Gracia y Justicia varios indultos y una combinación de magistrados, y Guerra, para nombramientos y traslados de personal.

La declaración del presidente del Consejo respecto á discusión de los presupuestos apenas ha sido conocida; ha bastado para confirmar la sospecha de que no llegará á realizarse aquélla, sabiendo la actitud de los republicanos y el deseo de veranear que tienen ya todos los hombres públicos.

—El acuerdo adoptado anoche por el Circolo de la Unión Mercantil de esta corte, y que comenta El Imparcial, es objeto de algunas censuras, por entender que se llevase de una patente exageración, que por lo pronto producirá perjuicios al mismo comercio, mucho antes que pudiera ocasionarlos, caso de ser tales, el proyecto contra el cual protestan esos mismos elementos, alentados por la campaña que vienen sosteniendo algunos periódicos de gran circulación.

Gacetillas.

—Juicios orales.—El día 8 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por lesiones, contra José Teresa y Honorato Cerdan, que serán defendidos por los letrados señores Veiasco y Castejon y representados por el procurador señor Cruz.

—Veremos. Un apreciable colega publicó anteaer un artículo acerca del nuevo Ayuntamiento, y teme no pueda sustrerse al influjo insano de los apasionamientos políticos. Nosotros, haciendo justicia á las personas llamadas á ocupar los escaños municipales, esperamos que no se realizarán los temores del colega. En otro caso, podríamos despedirnos por ahora al menos de todo lo que reclaman los

que solo aspiran al bienestar y engrandecimiento de nuestra querida Córdoba, á cuyo fin nunca puede llegarse sino por medio de una administración recta, ilustrada y patriótica, y no por los caminos del egoísmo ni de la política personal é intransigente, que quisiéramos ver para siempre alejada de la Casa del pueblo. Ese es nuestro constante ideal.

—El vigia.—El año de ochenta y cuatro—se hizo algo en cierta plazuela.—Mas desde entónces á acá,—quedó como digan... "Dueñas."

—Gran Retiro.—A continuación publicamos el programa de los números que egecutará esta noche el sexteto que dirige el reputado maestro señor Lucena (Don Eduardo), en aquel favorecido centro, situado en los pintorescos Jardines de la Agricultura, dando principio á las doce. 1.º "Poeta y Aldeano," Sinfonía, Supplé.— 2.º Gran fantasía del "Trovador," Verdi.— 3.º "Luz Meridional," Vals, Lucena.— 4.º Terceto de la ópera "Marina," Arrieta.— 5.º "Le trot du Chevalier," Capricho Spindler.— 6.º "Larmes D'Aurore," Mazurka, Lago.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 1 y 2 del corriente.—Central 1633 pesetas.—Puente 1173 y 58 céntimos.—Pretorio 989'06.—San Sebastián 720'53.—Victoria 1844'65.—Matajoro 1419'77.—De las 7.780 pesetas y 65 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3.712'91.—A la provincia y municipio, 3.713'05.—Adicionadas 354'69.

—Un ruego.—En nombre de los concurrentes á nuestro predilecto paseo de verano, rogamos al señor Alcalde, seguros de ser atendidos, disponga que la banda de música municipal asista, segun costumbre establecida los años anteriores, los martes de cada semana á la calle del Gran Capitán.

—Segunda voz.—Por diez días, á contar desde el primero del corriente, anuncia otra vez la Comisión provincial la subasta de las drogas y demás artículos medicinales que durante el actual ejercicio se necesitan en los hospitales de Agudos y de Cróaiacos.

—La jarra.—Se oculta tras la reja, ruborosa,—entre matas de lozanas flores,—y de la sed aplica los rigores,—el agua fresca, y pura el que rebosa.—Del jazmin compañera cariñosa,—le presta aquel su ambiente y colores,—y escucha la canción de los anores,—en popular verbena bulliciosa.—Cuando el sol esplendente claro brilla,—y en las calles morunas se recuesta,—suda la jarra que el calor mancilla.—Los insectos nos dan ruidosa orquesta—y la jarra nos sirve á maravilla—para tempar la sed en larga siesta.

—Solicitud.—Tratan varios maestros normales de pedir al señor ministro de Fomento se prouan las cátedras de terceros maestros de dicha escuela, no provistas hace veinte é cinco años.

—Movimiento de fondos.—El jueves solo ingresaron en la Caja provincial 2000 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba, que con las 1445 del día anterior, forman el cargo de 3445. Se pagaron 28 para material y 1000 por obras públicas. Quedó la existencia de 2417.

—Disposiciones de la Alcaldía.—Se ha trasmitido las órdenes para que se ponga á la vista el expediente relativo á la instalación de kioscos, para estudiar si variando las condiciones, hay postores en las subastas ó concurso é instalar

uno en las Tendillas.—Tambien se ha dispuesto resanar el pavimento del paseo del Gran Ospital, asi como que el riego se haga en mejores condiciones.

—Defunción.—El correo nos trajo ayer la infausta nueva relacionada con la defunción de nuestro estimado amigo señor don Agustín Rodríguez Santamaría, gobernador civil que fué de la provincia de Córdoba por los años de 1883 á 84, y que en la actualidad desempeñaba el cargo de Secretario del Banco general de Madrid. El señor Rodríguez Santamaría, que siempre fué un empleado honrado y laborioso, prestó importantes servicios en la administración pública. Durante el tiempo que ejerció el mando superior de esta provincia, demostró el tacto, discreción y modo prudente con que llevaba á cabo la resolución de los asuntos que se le encomendaban. Poco tiempo estuvo entre nosotros, pero su franqueza de carácter en el terreno particular, y su rectitud en el oficial, conquistáronle muchas simpatías y amigos que sabrán con sentimiento su muerte. Dios haya acogido el alma de dicho señor en su misericordioso seno, y conceda algún lenitivo al dolor que experimenta nuestro querido amigo el señor don Federico Rodríguez Santamaría, digno administrador de Contribuciones de esta provincia, que anteaer á última hora suspendió su viaje á Madrid, y á quien acompañamos en el sentimiento que le produce la pérdida de su bueno y cariñoso hermano.

—Subasta.—El día 8 se subasta en el juzgado de Montoro la casa números 72 y 74, calle Mesones de Adamuz, apreciada en 9.182 pesetas y 25 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1776.—Declaración de la independencia de los Estados Unidos.—1821.—Juan VI desembarca en Lisboa de vuelta del Brasil.

—Conformes.—Nuestro ilustrado colega bisemanal, escita á la prensa de Córdoba para que insista en la necesidad de restaurar la bella é histórica Puerta del Puente. Nuestros lectores recordarán los artículos y sueltos en que hemos recomendado la urgencia de esta restauración. Algo se hizo hace tiempo, creemos que en 1853, y desde entónces concebimos la esperanza de que el asunto no se dejaría de la mano. Pero nos equivocamos: el frecuente movimiento en el personal de nuestros ediles ha contribuido á ello. Mas como esto es un asunto de evidente interés para la Córdoba monumental, por más de un concepto, preciso es que por nuestras corporaciones populares se hagan las gestiones necesarias para que el Gobierno acuda á esta urgencia, que tambien interesa al Estado, y cada día es más indispensable grande actividad en este asunto.

—Regreso.—El señor don Ignacio Sandoval con su elegante esposa y la de nuestro querido compañero en la prensa señor Valdelomar (don Julio), salieron anteaer para Málaga, despues de haber permanecido una temporada en Córdoba.

—Ejercicios.—En los de reválida que terminaron el veinte y tres de Junio en la Escuela Normal de Maestras, para título elemental, obtuvieron las notas de sobresalientes doña María de la Concepción Usano, doña Ana María Megías y doña Luisa Cabrera y Aguilar. Además fueron aprobadas ocho, que fueron doña María Medina Osuna, doña Encarnación Rodríguez, doña Victoria Barba, doña Concepción Poyato, doña Laura Vallejo, doña Soledad Le Bret, doña Manuela Giménez y doña Emilia Fernandez.

—Destinos.—En la relación que publica la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles de las vacantes que han de proveerse en individuos de la clase de sargentos que reúnan los requisitos de la ley, figuran las plazas siguientes: la de peaton de Hinojosa á Zujar, con 625 pesetas de haber anual, ídem de Belalcázar á Zujar, con igual haber; ídem de Hinojosa á Belalcázar con 300; ídem de Puente Genil á Herrera con 400; y la de aspirante primero de contribuciones de Córdoba, con 1250.

—Obra de texto.—Ha sido declarada útil para que sirva en las Escuelas de 1.ª enseñanza, por Real Orden de 13 de Mayo último, conforme con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, la obra que con el título de *Breves nociones sobre las Ciencias Físicas y Naturales*, tiene publicada nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado Mestro de la escuela pública de párvulos de Montilla, don José Morte Molins, á quien damos por ello la mas cordial enhorabuena.

—Sesión.—La celebrará mañana, á las 8 de la noche, la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Córdoba, á fin de elegir compromisarios para Senador en la Escuela de Artes y Oficios.

—Monte de piedad.—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, basto de las ropas y efectos procedentes de empeños hechos durante el mes de Noviembre último, en la oficina central, y los de la sucursal segunda, del mes de Octubre.

—Justa reposición.—Hace algunos dias regresó á esta capital, procedente de Lora del Rio, nuestro ilustrado amigo don Joaquín Navarro y García, Doctor en medicina, el cual ha venido á desempeñar el cargo de Médico que por oposición tenía en la Beneficencia Municipal de esta población.—Ofrece su despacho consulta en casa de su señor hermano Don Manuel, Góngora 24. Felicitamos al señor Navarro (Don Joaquín) por haber sido repuesto en dicho cargo.

—Según.—Nada menos que cándidos nos llama un colega porque digimos que las Sociedades Económicas, ni tienen ni deben tener carácter político. Si es cándido creer que las cosas deben ser lo que fueron al constituirse y no lo que se quiere que sea, seremos siempre cándidos al buscar la verdad y la justicia, y sobre todo la vida de aquellos útiles y patrióticos organismos.

—Reducidas.—Lo han quedado á 500 pesetas anuales, por la Comisión provincial, las pensiones de las señoras doña Francisca de Paula Sanz y doña Isabel de Sierra, así como la jubilación del empleado que fué de la Corporación don Antonio Cruz Heredia.

—Visita. Hemos sabido que anteaer recorrió á pie, é inesperadamente, el señor Alcalde, acompañado del Visitador de consumos, toda la ronda de la capital, encontrando en perfecto estado el servicio del resguardo. Como consecuencia de esta visita ha dirigido dicha autoridad una comunicación al referido Visitador, para que se lea á todo el personal del ramo, á fin de que le sirva de satisfacción, y al mismo tiempo de estímulo para perseverar en el buen servicio. Nos complace mucho este resultado.

—Alumbrado.—Se reclama ya por los concurrentes al paseo de la Ribera, el alumbrado extraordinario de la presente estación.

—Mi suicidio; no hay otro remedio; es la única resolución que yo puedo adoptar, y vosotras quedais á salvo; nada teneis, nada podeis dar, y no faltarán almas compasivas que os protejan—exclamó D. Celedonio aferrado á su pensamiento.

—¡Por piedad... padre mio!... no hablé Vd. así de su muerte con esa sangre fría que espanta; busquemos el remedio, que Dios abrirá camino.

—Búscales tú, hija mia; yo no tengo otro; te doy veinticuatro horas de término, porque mañana á las diez estoy oído con don Blas para hacer arqueo, que necesito fondos, y yo no me presento en la caja; conque tú verás—dijo alvrasado con sombras de desesperación.

—¡Veinticuatro horas!... murmuraba Estrella con profundo dolor, comprendiendo que era un término demasiado corto para salvar á su padre de la deshonra y de la muerte.

D. Celedonio tenía fiebre y se acostó, despues de tomar una naranja que su hija le preparó con el mayor cariño.

—¡D. Blas!... ¡Dios mio!—exclamó aterrada Estrella, creyendo aquella visita relacionada con el desfalco de su padre.

Y se entró en la alcoba de este por la puertecilla de escape.

D. Celedonio, que tenia su cuarto contiguo á la sala, sintió entrar á don Blas y le reconoció inmediatamente por que el banquero padecía de una tos nerviosa y le acometió al entrar en la habitación.

—¡Padre mio!—exclamó Estrella consternada, ahí está D. Blas y quiere hablarme.

—¿A tí?—preguntó D. Celedonio sentándose en la cama.

—A mí, sí, señor; será por el asunto de usted.

—¡No lo creas!... lo ignora todavía; recíbele, pues, anda, no tardes, que yo escucho desde aquí.

D. Celedonio tomó en el lecho una postura cómoda, y Estrella, muy conmovida, salió á la sala.

que la hizo sufrir mucho y acorregió todavía mas de lo que lo estaba á la infeliz Estrella.

Su pobre madre no solo padecía de parálisis, lo que la tenia sojeta en el lecho, sino de una afección asmática que á veces ponía en peligro su vida. En esta ocasión se agravó, como es natural, por el disgusto que sentía, y fué preciso llamar al médico inmediatamente.

En esta triste situación se hallaba Estrella, acudiendo como hija solícita desde la cama de su padre á la de su madre, cuando la criada la anunció que un caballero deseaba hablarla.

—¿A mí?... preguntó asombrada Estrella.

—Sí, señorita; por Vd. ha preguntado.

—Pues que pase á la sala y pregúntale su nombre, que yo no recibo á personas desconocidas.

La criada volvió diciendo:

—Es D. Blas Ruiz, que desea le conceda usted cinco minutos de conferencia.

Entretanto la pobre enferma, que á pesar de su parálisis tenia sus facultades intelectuales perfectamente despejadas, reflexionaba sobre aquel nuevo pesar aumentado á los muchos que en el mismo género le tenia ocasionados su marido en el curso de su matrimonio.

El hombre que no se conforma con los legítimos goces que proporciona la familia en su tranquilo hogar, y busca placeres ficticios lejos de su mujer y de sus hijos, suele encontrar más ó ménos tarde desastres funestos, que comprometen su posición y le hacen desgraciado por toda la vida.

Esto pensaba la madre de Estrella, y cuando esta se presentó en su cuarto, siguiendo el hilo de su pensamiento, exclamó la enferma con apenado tono:

—Es achaque común de casi todos los maridos; les parece hallar en su casa penzantes abrojos y van á buscar flores en la agana, sin ver que estas flores que aspiran con tanta delicia están avvenenadas casi siempre.

—¡Ah, madre mia!—dijo Estrella

Vacaciones.—Si no fuese posible adelantar las del estío en las escuelas públicas, convendría al menos que, como en la práctica de la Normal de Maestros, se suprimieran las clases vespertinas.

Telegrama.—Uno expedido en Lucena el martes, para don Agustín Carbonell, Alcalá 2, segundo izquierda, Madrid, se encuentra detenido en la estación central por no haber sido encontrado su destinatario.

Ofreimientos.—No bastan ya estos respecto á las obras del murallón de la Ribera. Lo que todos desean es ver estas empezadas, ó al menos la subasta de ellas. La estación avanza y sería deplorable se perdiese la oportunidad en que nos hallamos.

Enfermo.—Con gran disgusto hemos sabido se halla en tal estado hace días nuestro querido compañero en la prensa local señor don Miguel José Ruiz, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Resumen.—He aquí el de los servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia en el mes de Julio último. Detenidos: 21 delincuentes, 1 prófugo, 1 desertor del ejército y otro de presidio. Armas recogidas 25. Auxilio prestado á personas víctimas de accidente, 2. También ha prestado los siguientes servicios rurales y forestales. Han sido: 2 por hurto de maderas; 2 por corta de árboles y por pastar sin autorización 584 cabezas de ganado lanar, 55 de cabrio, 151 de vacuno, 316 de cerda, 21 de caballo, 6 de mular, y 20 de asnal.

Nombramientos.—Parece que ya se han hecho por el señor Obispo los de examinadores Pro-sinodales, para la próxima provisión de los curatos vacantes.

Casillas.—Se está terminando la instalación de las de baños en el Guadalquivir.

Gazpacho.—Con el modesto nombre de este estival plato cordobés, invitaron nuestros amigos los señores de Alessandri, hace dos noches, para la huerta de la Trinidad, á los que concurrieron á las anteriores escursiones campestres. En la esplanada, que orlaban farolillos de colores, se sirvieron exquisitas viandas, vinos, café, licores y ricos habanos. Siguió un animado baile y el indispensable canto andaluz. Se nos dice que la fiesta duró hasta las dos de la madrugada, y que hicieron los señores Alessandri los honores con la más cariñosa cortesía.

Joven escritor.—Procedente de Buenos Aires, ha llegado á Córdoba el señor don Carlos Fernández Pasalsgua, que en breve saldrá para Madrid.

Clausura.—Parece que en vista de otro escándalo ha ordenado el señor Gobernador la clausura de la casa de lenocinio calle Perez de Castro.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal. El número 11 denuncia á un individuo que anteayer en la plaza de la Magdalena dió una paliza á un perro, propiedad de otro vecino, quedando el animal en grave estado, segun manifestación pericial: la historia no dice palabra respecto á los móviles origen de la paliza.—Y por último, el 34 denuncia á un joven que el 26 de Junio último rompió los cristales del balcon de una casa situada en la calle de Siete Rincones: que después del hecho prometió abonar el importe del daño y la promesa quedó en proyecto.

Pensamiento.—La soberbia, el odio y la envidia son las tres cosas que más lastiman y oprimen el corazón humano.

Sección minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina Isabel Luisa, núm. 3.009, del término de Santa Eufemia.

Cantar.—Mucho extrañas de que aparte—mis miradas de tu rostro,—sin ver que el sol cara á cara—se puede mirar muy poco.

Ciento por uno.—El primer teniente de la guardia civil de Priego, dá cuenta del siguiente servicio, en comunicación del 30 de Junio último. "Habiéndose cometido el hurto de una yegua al vecino de Cabra don Juan Gajarro Sevillano, la noche del 23 de Agosto de 1888, en el sitio nombrado "La Cruz de Priego, término municipal de la citada ciudad de Cabra, se procedió por el cabo comandante de este puesto Pedro Villegas Lucas y guardia 2.º Miguel Toro Burgos á la averiguación de su paradero: adquiriendo noticias de que había sido vendida en uno de los pueblos próximos á la villa de Puente Genil, se persiguieron después de autorizados por el primer jefe de esta comandancia para la averiguación de la misma, los que con tanto acierto practicaron el servicio indicado, que fué rescatado dicho semoviente, á los cinco días de marcha en poder del vecino de Herrera, (Sevilla), Ramon Montañón Solís, después de

ser reconocida por su legítimo criador, la cual fué puesta á disposición del señor juez de instrucción de la antedicha ciudad, con dos rastras, una mular y otra caballo, producto de la misma.

Indocumentado.—La guardia civil del puesto de los Llanos del Conde detuvo el día primero como indocumentado á un joven natural del Puerto de Santa Maria, que dicha fuerza encontró en la demarcación de aquel.

Estraviadas?—En el Molino Alto del Estado, término de Guadalcazar, se estraviaron uno de estos días, á un vecino de aquella villa, dos caballerías menores.

Incendio.—El Alcalde de Pozoblanco, en comunicación del día 2, dice al Señor gobernador de la provincia. "A las cuatro de la madrugada de este día se ha incendiado casualmente la casa de doña Ana Fernandez Casero, situada en la calle Concepción de esta villa, á donde concurrieron las autoridades y fuerza de la guardia civil, pudiendo sofocarse el incendio en virtud de los heroicos esfuerzos verificados por los guardias municipales y demás dependientes de este Municipio, como igualmente por la benemérita guardia civil, no habiendo ocurrido desgracias personales, y calculándose las pérdidas materiales en unas mil docientas cincuenta pesetas."

Por concurso.—Ha sido nombrado maestro de la escuela de Alcornocal (Fuente Obejuna,) don Apolinar Ruiz Conde, y de la de Fuente la Lancha don Juan Reina Estrada.

Repartimiento.—Hasta el día nueve está á la vista en Guadalcazar el de la contribución territorial del actual ejercicio.

Captura.—Por hurto de treinta pesetas á un vecino de Cabra, ha sido detenido en Nueva Carteya Francisco Palomino, al que detuvo, la guardia civil de aquel puesto.

Maestra.—La de la escuela incompleta de Fuente Carreteros, de esta provincia, ha sido nombrada de Cortes y Graesa, de la de Granada.

No lo efectuaron.—Al ir á apoderarse de tres caballerías que se hallaban en la cañada del Peligro, término de Lucena, fueron sorprendidos el 29 del pasado dos individuos por tres vecinos de Rute que intentaron detener á aquellos, consiguiéndolo después de perseguirlos durante algún tiempo, y entregándolos á la guardia civil, que los puso á disposición de la Autoridad judicial.

Las barbas del vecino.—La filoxera se propala rápidamente en la provincia de Jaen.

Montilla.—2 Julio. "Ayer tomaron posesión de sus cargos los diez individuos designados para concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de las elecciones últimamente celebradas, los cuales, junto con los nueve concejales nombrados con el carácter de interinos, constituyeron la Corporación citada, bajo la presidencia del Alcalde, nombrado de Real Orden, señor don Francisco Requena, quedando designados para las cuatro tenencias los señores don Antonio de la Cruz, don Florencio Hidalgo, don Ramón Bellido y don Manuel Argamasilla, respectivamente, y Síndico, don Miguel Ráigón, monárquicos los primeros y republicano este último. El acto, al que asistió numeroso público, tuvo lugar sin el más leve incidente. De un suceso triste acaecido en esta población paso á dar cuenta. El día 30 de Junio último se verificó en la Audiencia de lo Criminal la vista en juicio oral de una causa de cuyos autos resultaba que cierto día en el pueblo de Valenzuela, un sujeto disparó una escopeta sobre otro sin que le ocasionara lesión alguna; pero que, como en el acto del citado juicio oral, el procesado declaró que la verdad del suceso fué que después de reñir de palabras se marchó á su casa por una escopeta con ánimo de atacar con ella á su enemigo, aguardándole detrás de la esquina de una calle por la que suponía había de pasar, y que estando así, en un descuido, se le disparó el arma sin poderlo evitar, antes de que su enemigo llegase á aparecer por la calle donde el disparo se efectuó, y como el agredido declarase confirmado ser cierto lo dicho por el procesado, el tribunal se vió en el caso de dictar fallo absolutorio. Por lo tanto, terminado el juicio, el procesado, el agredido y otros amigos de ambos se retiraron de la Audiencia en amigable campaña, marchándose después á una casa de lenocinio, y como, ya en la puerta de dicha casa, el que había sido procesado, se negase á entrar, el ofendido sacó una navaja de grandes dimensiones con la que le causó tan terrible herida que á las pocas horas falleció. Acto seguido

rogó el agresor á un muchacho que le acompañase hasta la cárcel, porque ignoraba el lugar donde se hallaba, y entrando en ella se declaró autor del indicado delito, quedando á disposición de la autoridad. Aprobado por la superioridad el expediente de rescisión del contrato de arriendo de la recaudación del impuesto de consumos en esta ciudad, desde el primer día del presente mes se verifica dicha recaudación por la Administración municipal. El colegio de segunda enseñanza que existe en esta ciudad, incorporado al Instituto provincial de Cabra, con el nombre de San Francisco Solano, y que dirige el ilustrado señor don Anastasio J. de Luque, acaba de dar una nueva prueba de la justa reputación que goza por el trabajo de los Profesores encargados de la enseñanza y de la aplicación y aprovechamiento de los alumnos que se instruyen, con el resultado brillante obtenido en los exámenes de prueba de curso verificados en el mes pasado; pues en los 32 exámenes han merecido la calificación de Sobresaliente, siete; de notable, nueve; de bueno, nueve; de aprobado, seis y de suspenso, uno. A la vista de tales antecedentes huelga toda clase de comentarios. Por lo que damos á todos la más cordial enhorabuena y en particular al señor Director. Los precios corrientes en el mercado de esta población son los siguientes: trigo á 40 reales fanega; cebada á 25 idem idem; habas á 34 idem idem; y aceite á 44 reales arrobas.—Corresponsal.

En una tertulia.—Señora: tiene usted una hija bellísima: no le faltarán pretendientes.—Y lo creo que tiene muchos pero yo soy todavía demasiado joven para consentir que se case.

¡PALUDISMO!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes proviene de una causa, á saber: aspiración de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vitian y depravan la secreción de la bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarzaparrilla y Pildoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Orarán cierta y eíazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de vida.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Menéndez, Barcelona.

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?
Porque con el aparato "EL FOTÓGRAFO" todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

- Este aparato se compone de:
- 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela de 18" de desarrollo de este por 15" alto y 11" ancho, con tornillo fijador.
 - 1 Objetivo de 40"=
 - 1 Chasis con cristal despedido para la mira.
 - 1 Chasis doble para placas á la gelatina bromurada.
 - 1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
 - 1 Paño negro.
 - 2 Cubetas.
 - 2 Fuzas de madera para secar las pruebas.
 - 1 Prensa para el tiraje.
 - 1 Paquete de pruebas positivas.
 - 1 Embudo.
 - 2 Agitadores.
 - 1 Caja papel sensibilizado.
 - 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
 - 1 Paquete papel filtro.
 - 3 Hojas papel de colores.
 - 1 Frasco oxalato de hierro.
 - 1 Frasco oxalato neutro de potasa.
 - 1 Frasco hiposulfito de sosa.
 - 1 Frasco alumbre en polvo.
 - 1 Frasco baño viraje.
 - 1 Tripode de campaña.
 - 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, nº 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

REMITIDO.

Ha empezado la temporada de los baños, tan justamente acreditados, de San Bartolomé de Martos, provincia de Jaen, con bastante animada concurrencia, en razón de estar muy recomendadas sus prodigiosas aguas medicinales sulfurado-cálcicas-frías, en el herpetismo, escrofulismo, sífilis, neuralgias, etc., teniendo especial indicación en las afecciones catarrales de la matriz y demás órganos genitales de la mujer.

La temporada oficial de 10 de Junio á 10 de Octubre, tiene buena fama en el balneario, salón de baile, juegos, paseos y clima excelente, alimentos sanos y aguas potables riquísimas.

Su Médico director en propiedad, el ilustrado Dr. D. Manuel Saenz de Tejada, reside en Madrid fuera de dicha temporada.

Un bañista de Jaen, Manuel Lopez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar

Bono.—Mañana, La preciosísima Sangre de Jesús y San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel, por el señor don Francisco Gadeo, en sufragio de su esposa doña Eloísa Raón.

En la Real Iglesia de San Hipólito se verificarán mañana los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús. Por la mañana á las ocho, se celebrará la Misa de comunión general, y por la tarde, el ejercicio á las seis y media. El miércoles próximo al toque de oraciones, empezará la novena de Nuestra Señora del Cármen. Después del Rosario será la plática y seguirá la novena.

Mañana á las nueve, hará su profesión religiosa en el Monasterio de Santa Marta la joven señorita doña Teresa Tena y Gomez, natural de Dos-Torres, de esta provincia, y recibirá la profesión y le dará el velo el señor don Benito Migué y Carrasco, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y visitador de los conventos de religiosas de este obispado. Predicará en tan solemne función el R. P. don Antonio Pueyo, Misionero del Inmaculado Corazon de María. Oficiará la Misa una lucida orquesta. Serán padrinos el señor don Manuel Cortés Velarde y su señora doña Josefa Molina, naturales y vecinos de Dos-Torres.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

EL NIÑO
JOAQUIN AGUILAR Y PINEDA
ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres don Angel Aguilar y doña Joaquina de Pineda, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan concurrir al oficio de Angeles que se celebrará el día cinco del corriente, á las seis de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Se recibe y despide en la Iglesia.
No se repartan esquelas.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Josefa Gonzalez y Pílares

Falleció en Córdoba el 6 de Julio de 1888

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicha señora, el lunes seis del actual, de 6 á 10, en la capilla del Rosario de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus buenos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma del Sr. D. Octavio de Garay y Lorenzo (q. e. p. d.), el lunes seis del actual, en la Parroquia de San Francisco y San Eugenio, desde las siete de la

mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica lírica dirigida por don Servando Carbon.

Grandes funciones para hoy.

A las nueve.—El juguete cómico-lírico en un acto, *Los tortolitos*.

A las diez.—Estrero en este teatro de la parodia de la zarzuela "La Bruja," en un acto y cinco cuadros, *La Iluminada*.

A las once.—Ultima representación de la zarzuela en un acto, *Curriya*.

Precios para la 1.ª y 3.ª sección.

Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada 6 paso, 15 céntimos.

Precios para la 2.ª sección.

Silla con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada 6 paso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 3 (430 tarde).

Ha sido excarcelada la señora duquesa de Castro Enriquez en el día de hoy.

Niégame por los ministeriales que exista crisis en el gabinete.

El Congreso está terminando en estos momentos el debate sobre asuntos de Ultramar.

En el Senado continúa discutiéndose sobre la autorización al Banco para aumentar la emisión de papel moneda.

Madrid 3 (730 tarde).

Ha sido tomada en consideración por el Congreso de señores Diputados, la proposición presentada por el general Uchande, concediendo aumento de sueldos y gratificaciones á los jefes y oficiales del Ejército.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 3 de Julio de 1891

Madrid 3:30 tarde	3 por 100 francés	94.97
	5 p. 100 italiano	93.60
4 por 100 ext.	77.25 Banco otomano	583.00
4 por 100 int.	76.15 4 por 100 turca	18.60
4 por 100 amort.	88.50 Rio Tinto	578.00
Cubas 1886	104.15 Tharsis	153.00
Cubas 1890	97.45 Cape Copper	73.00
Pco. España	413.00 Andalus	485.00
Oñia. Tabaco	00.00 Norte de España	310.00
	3 por 100 Portugal	44.25
	gués	315.00
	Frs. Alicante	500.00
4 por 100 interior	Cubas 1886	500.00
contado	75.80 Cubas 1890	471.00
4 p. 100 fin m.ºs	76.17 3 por 100 francés	
4 p. 100 fin pmo.	00.00 (nuevo)	93.90
	Alpinos	196.00

Paris 5:45 tarde

Re-represente de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramírez Arellano número 25.

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL DE PÁRRAGA Y REYES
Falleció el día 5 de Julio de 1886.
R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el día 6 del corriente, en el convento de la Encarnación Oisterciense de esta capital, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis concede enarrenta días de indulgencias á todos los fieles de su jurisdicción, por cada Misa que oyeren, comunión que aplicaren ó oración de las aprobadas por la Iglesia, que rezaren en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Præcio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Ayllés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenex Barea, Librería 26.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos. por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas rano de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1,50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

PASAJE

DE

LA BOMBA

RESTAURANT DE AREVALO

PLATA 8.—TELÉFONO 77

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comodidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.

Continúa en dicho restaurant el servicio permanente de comidas por abonos á precios módicos.

PESCADOS

Se reciben todos los dias, solo para el consumo del establecimiento.

Se sirven comidas por abonos y se facilita hospedaje cómodo, en buenas condiciones de servicio y precio muy económico.

8 PLATA

LAS MAQUINAS SPARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



llamamos la atención del los fabricantes á público, especialmente de alzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA US ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se cono en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Suorsal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

LA VENECIANA

GRAN FÁBRICA DE ESPEJOS

Lunas de St. Gobain en blanco, plateadas grabadas y viseladas Cristales franceses, vidrios planos de muselinas y colores Espejos, marcos y molduras Adornos de pasta, piedra y cartón. Decorado de Iglesias, salones y fachadas Persianas, cromos, alegorías y estampas Remesas á provincias Representante en esta D. José Martínez Alguacil Plazuela de la Paja, 11

FENIX FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1782.

Dirección en España: Alameda número 1, Málaga. Fondo de reservas. Pesetas 27.250.000 Primas á cobrar. 24.500.000 Importan los siniestros pagados desde su fundación (en 1782) 405.000.000

Esta antigua y acreditada Compañía, que cuenta 109 años de existencia, e halla legalmente autorizada para trabajar en España, y consigna en sus pólizas las dos condiciones que siguen:

1.ª Aunque el seguro se haga por varios años, la Compañía y el asegurado quedan en libertad de rescindir el contrato de cada anualidad. 2.ª En caso de litigio entre la Compañía y el asegurado, aquella se somete á los Tribunales de justicia de Córdoba.

Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañía, sin intervención de inspectores.

Subdirector de la provincia de Córdoba, don Emiliano Santaló, José Rey número 21.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

bajo la dirección de su propietario D. ENRIQUE HERNANDEZ

PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10 Y CAMPO DE LA MERCED.

(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los abonos, con rebaja de precio á los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó rnsos, duchas de todas clases, baños naturales fríos ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnearios de España y del extranjero.

PRECIOS.—Baños de vapor con ropa 6 rs. baño suelto y por abono 10 reales baño — Id. natural, frío ó caliente, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. de duchas de todas clases, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. compuesto sulfuroso de Carratoca, Arceña y cualquiera otro de su clase, 7 rs. baño suelto y 5 por abono.—Id. de mar, 8 rs. baño suelto y 7 por abono.—Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.

Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. HORAS.—De seis de la mañana en adelante.

RUS—Arte fotográfico--RUS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APARATOS Y ARTICULOS PARA LA FOTOGRAFIA

El más surtido de España

Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 á 1.000 pesetas.

Objetivos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores, etc., etc.

Papeles albuminados y sencillos, el bromuro y el nitrato de plata, al patino, al colodión, cloruroplata (anistotipico) malta gravura al carbón, etc., etc.

Inmenso surtido de tarjetas de todas clases, colores y tamaños.

Catálogo General Ilustrado

Seguido de un extenso tratado práctico de fotografía. Se envía contra una peseta diez céntimos en sellos de correo.

¡¡GRAN REVOLUCION FOTOGRAFICA!!

Placas MONCKHOVEN Extra-rápidas

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS

Fernando Rus

San Pablo, 68, Espalter, 10, Barcelona

Advertisement for dental elixir with image of a woman's face and text: PADECEIS DOLORS de MUELAS? EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POB LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, junturas rscias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD

STREET, LONDRES, y se venden á ls., 1 l 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 22s. y 33s. el Bote ó la como se hallan en todas las farmacias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, la dirección en 533, Oxford Street W. C. son falsificas

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO para los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. Paris, 633 J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Caballo, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Deposito en Córdoba, don Antoni Carrasco, Ayuntamiento.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones

Al portamayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Se vende un precioso carruaje jardinera, en perfecto estado y de excelente construcción, en el Alcázar Viejo, huerta de San Basilio. s4-2

En la calleja de Santa Marta, número 6, se expende á precios muy arreglados, sal de Duernas, moyuelos y salvados de todas clases. s30 2

Se arrienda desde el día, por todo el año, hasta San Juan del siguiente, la parte alta de la casa Plazuela de Gerónimo Puez número 4, con vistas á la calle. s8-2

Aprovechamientos.—Desde el día hasta fin de Septiembre del corriente año se subarriendan los pastos y monte de la Aguardentera, San Pablo, Pan y Pasas, Parrilla y el Desierto con todos sus agregados. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-6

Se vende el coto minero de La Solana, compuesto de nueve concesiones de plomo argentífero, teniendo 260 pertenencias.

Dicho coto se saca á la venta en el precio mínimo de 12000 libras esterlinas. Está situado á unos doce kilómetros al Sur de la Estación de Belalcázar, línea del ferrocarril de Madrid á Badajoz, provincia de Córdoba. Se ha probado la existencia de mineral abundante por varios pagos, uno de los cuales tiene 143 metros de profundidad y otro de 80, así como por otras varias obras de investigación. El establecimiento se venderá en marcha tal como está. Existe maquinaria bastante para el desague y la extracción y limpia de los minerales, habiendo costado aquella 9000 libras esterlinas y hallándose en perfecta condición. También se han construido casas, almacenes, cuadras y talleres que han costado 5000 libras esterlinas. Durante los trabajos de investigación se ha sacado y vendido á precios muy ventajosos, tanto en España como en Inglaterra, una gran cantidad de mineral y todavía existen en los lavaderos unas 70 toneladas de este. Se cree que una vez mas desarrolladas las minas, resultarán mas lucrativas.

Para mas pormenores, pueden dirigirse á los Sres. Brounhé, Walsón, Deckett, 225 West George Street, Glasgow, Escocia, en cuyo poder obran los títulos y pliego de condiciones, ó á los Sres. Phi Mann Son, C. A. 188 S. Vincent Street, Glasgow, ó á Mann Wright y C.º y Keng Strat, Chapside, Londres, G. C., quienes recibirán ofertas hasta el día 10 de Julio, próximo venidero al mediodía.

En las minas se pueden dirigir á don Diego G. Finlay. s3-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la Venta nueva situada en la dehesa del Ronquillo, próxima á la Estación de Obejo. Para tratar con don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo 21 y 23. s4-4

Dolores Solana, peinadora, ofrece sus servicios á las elegantes damas cordobesas, lo que egercerá con puntualidad, elegancia y economía. Calle Cardenal Gonzalez, núm 9, Catedral. s4-1

Venta.—Se hace de ladrillos raspados del año pasado, superiores, toscas, gruesas y de las corrientes baldosas, Carrera de la Fuensanta, número 5. s4-1

Centro de enseñanza.—El recientemente establecido para educación de señoritas que bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes está situado en la plazuela de Frias, número 31, frente al Banco de España, quedó abierto nuevamente desde primeros de Abril, donde las alumnas encontrarán las mismas comodidades é instrucción que en los meses anteriores, bajo la dirección de la profesora doña Dolores García Roldán, maestra de primera enseñanza superior. s4-1

Nuestra Señora del Carmen, bajo la dirección de la señorita doña María Jesús Rubio. Plaza de Aladreros, número 10. s7-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle del Ayuntamiento, núm. 7. Darán razón en el estanco establecido en el Realajo, núm. 90. s1-1

Arrendamiento.—Se arrienda la casa núm. 20 calle de Isabel II. Su dueño vive en la calle de Alfonso XII, número 59, en donde está la llave y puede tratarse de su precio y condiciones. 1-1